



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA

Administración

ANUNCIO DELEGACIÓN DE MATRIMONIO

ANUNCIO DELEGACIÓN DE MATRIMONIO

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que mediante Resolución de esta Alcaldía nº 450/2026, y habida cuenta de las facultades conferidas por la legislación local vigente, en particular el art. 43 ROF, en relación con el art. 51 del Código Civil, se ha acordado otorgar DELEGACIÓN ESPECIAL a favor de la S^a. Concejala de esta Corporación municipal, D^a. CONCEPCIÓN GUTIERREZ MUÑOZ, para la celebración del matrimonio civil previsto para el día 15 de mayo de 2026, entre D. FRANCISCO MANUEL PEINADO RODRIGUEZ y D^a. ROCIO COBOS LOPEZ, habilitado mediante expte. "20251126/036259", instruido por el Registro Civil de Torrenueva Costa.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a 5 de Mayo de 2025
Firmado por: Alcalde-Presidente. Plácido José Lara Maldonado